



**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE  
BAJA CALIFORNIA SUR**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

**No. LPA-000000013-050-2021**

**SEGUNDA VUELTA**

**ACTA DE APERTURA ECONÓMICA**

**“ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS,  
EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y  
DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y  
ELECTRÓNICO”**

**RECURSOS PROVENIENTES DEL ACUERDO PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS  
ESTADOS (AFASPE 2021), FONDO DE APORTACIÓN PARA LOS  
SERVICIOS DE SALUD FASSA RAMO 33, 2021 Y AD1: ADICCIONES  
2021**

**LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*



En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 11:00 horas del día miércoles 10 de noviembre del 2021, en la sala de juntas de licitaciones adjunta a la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la Colonia El Esterito, C.P. 23020, se reunieron las personas cuyos nombres, representantes y firmas aparecen al final de este documento, con el objeto de llevar a cabo la lectura del fallo técnico y la apertura de proposición económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LPA-00000013-050-2021 relativo a la adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos, Equipo, Materiales, Accesorios y Suministros Médicos y de Laboratorio, Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico en su segunda vuelta, que se solventará con recursos provenientes del Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados (AFASPE 2021), Fondo de Aportación para los Servicios de Salud FASSA Ramo 33, 2021 y AD1: Adicciones 2021, de acuerdo a lo previsto en los artículos 31 fracción I, 35 fracción II, 43 y 45 fracciones VIII y IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y lo previsto en el numeral 7 de las bases de la licitación.

Este acto fue presidido por el L.C. Jesús Alfonso Gracidas Corona, Subdirector de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante el Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur quien declaro la apertura oficial de la segunda etapa del concurso, presento a las personas invitadas, funcionarios y licitantes.

#### I. ANTECEDENTES.

Para participar en la licitación, se recibió de manera vía mensajería la proposición técnica del siguiente licitante:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN VÍA MENSAJERÍA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
01	EBIOQUIM, S.A. DE C.V.	1 Y 6.

Acto seguido, se procedió a la lectura del acta del dictamen técnico.

#### II. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

REFERENCIA DE LAS BASES	DOCUMENTOS	DOCUMENTOS SOLICITADOS	EBIOQUIM, S.A. DE C.V.
Punto 4.1	Documento 1	Constancia de Pre- Registro.	Cumple
Punto 4.1	Documento 2	Comprobante de pago de bases.	Cumple
Punto 4.1	Documento 3	Comprobación de la existencia legal del licitante.	Cumple
Punto 4.1	Documento 4	Declaración supuestos de los artículos 61 y 39 fracción XXV la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de	Cumple



		Baja California Sur.	
Punto 4.1	Documento 5	Carta de integridad.	Cumple
Punto 4.1	Documento 6	Carta de aceptación de bases, anexos y aclaraciones.	Cumple
Punto 4.1	Documento 7	Carta de cumplimiento de plazos.	Cumple
Punto 4.1	Documento 8	Carta para devoluciones.	Cumple
Punto 4.1	Documento 9	Carta respaldo de cumplimiento.	Cumple
Punto 4.1	Documento 10	Cartas de Garantía.	Cumple
Punto 4.1	Documento 11	Catálogos técnicos y manual de operación.	Cumple
Punto 4.1	Documento 12	Documentación Sanitaria del Licitante.	Cumple
Punto 4.1	Documento 13	Registros Sanitarios.	Cumple
Punto 4.1	Documento 14	Certificados de Calidad.	Cumple
Punto 4.1	Documento 15	Propuesta Técnica.	Presenta

Derivado de la revisión administrativa el licitante cumple con la documentación solicitada en forma y fondo.

### III. EVALUACION TÉCNICA.

A continuación, se procedió analizar la propuesta técnica del licitante que cumple en las partidas que participa, cuya proposición fue admitida para su análisis y dictamen técnico siendo la siguiente:

-----CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA-----



**LICITANTE: EBIOQUIM, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR LA CONVOCANTE	DESCRIPCIÓN OFERTADA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	MODELO	PAIS DE ORIGEN	OBSERVACIÓN
1	Gabinete de bioseguridad Clase II.	<p>1. Gabinete de seguridad biológica Clase II Tipo A2.</p> <p>2. Equipo de contención biológica para protección del personal y el ambiente durante el manejo de muestras infecciosas o para mantenimiento de campo estéril, para manipular muestras biológicas para una atmosfera microbiológicamente controlada.</p> <p>3. Especificaciones del gabinete:</p> <p>3.1. Gabinete de seguridad biológica tamaño 4ft con ventana frontal deslizable.</p> <p>3.2. Ventana frontal fabricada en cristal templado.</p> <p>3.3. Apertura de ventana de inicio de trabajo de 190 mm o 7.5".</p> <p>3.4. Paneles laterales de cristal templado transparentes.</p> <p>3.5. Cuerpo principal de cabina: fabricado en acero galvanizado de 1.2 mm (0.05") calibre 18 con acabado en polvo epoxy - poliéster blanco antimicrobiano.</p> <p>3.6. Zona de trabajo: 1.5 mm (0.06") acero inoxidable calibre 16 tipo 304 con acabado 4B.</p> <p>3.7. Paredes laterales: vidrio templado absorbente de UV, 5 mm (0.2"), incoloro y transparente.</p> <p>3.8. Alimentación eléctrica: 115-120 V 50/60Hz.</p> <p>3.9. Consumo de energía: 160W.</p> <p>3.10. Peso neto: 230 kg+/-10kg.</p> <p>3.11. Con esquinas redondeadas para facilitar la limpieza y descontaminación.</p>	1	Pieza	ESCO	AC2-4E9 CATALOGO 2010697	CANADÁ	CUMPLE



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LPA-000000013-050-2021

“ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO”

	<p>3.12. Dimensiones: externas del gabinete: Altura 1400mm, Ancho 1340mm, Profundidad 810 mm. Tolerancia de +/- 1.0 cm.</p> <p>3.13. Dimensiones internas: Altura 660mm, Ancho 1220mm, Profundidad 580mm.</p> <p>3.14. Base rodable: base tipo soporte telescópico con ruedas pivotantes y ajuste de 1”.</p> <p>4. Especificaciones de Flujo y filtrado:</p> <p>4.1. Filtro tipo ULPA con eficiencia de:</p> <p>4.1.1. 99.999% a 0.1 hasta 0.3 micras, ULPA según IEST-RP-CC001.3 EE.UU.</p> <p>4.1.2. 99.999% en MPPS, H14 según en 1822 EU.</p> <p>4.2. Filtro de escape y filtro de flujo descendente tipo ULPA/h14.</p> <p>4.3. Rejillas para protección para filtro absoluto.</p> <p>4.4. Flujo de aire vertical y recirculación de aire filtrado.</p> <p>4.5. Motor de ventilador con sistema de eficiencia energética que mantenga flujo estable a pesar de variaciones energéticas. Con modo nightback de reducción de consumo energético.</p> <p>4.6. Emisión de sonido: NSF/ANSI 49 (59 dbA) +/- 4 dbA, en 12469 (53.5dbA) +/- 4dbA.</p> <p>4.7. Sensor de flujo de aire para monitorización en tiempo real y alerta de usuario para flujo insuficiente.</p> <p>4.8. Velocidad promedio de flujo de aire: Entrada (0.45m/s, 90fpm), descendente (0.30 m/s. 60fpm).</p> <p>4.9. Volumen de flujo de aire. Flujo de entrada (346cmh) flujo descendente (738 cmh, 434 cfm), escape (346cmh, 204 cfm).</p> <p>5. Controles e indicadores:</p>				
--	---	--	--	--	--



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LPA-000000013-050-2021

“ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO”

	<p>5.1. Panel de control por microprocesador con teclas de membrana en la sección frontal el gabinete, centrado y en ángulo para facilitar el acceso y visualización.</p> <p>5.2. Pantalla LCD que muestre tiempo, flujo de aire y estado de guillotina, velocidades de entrada y salida, observaciones de estado.</p> <p>5.3. Idioma de pantalla en español.</p> <p>5.4. Botón de diagnóstico para comprobar parámetros de funcionamiento de la cabina.</p> <p>5.5. LED codificado por colores para ventilador, luces y enchufes eléctricos y lámpara UV.</p> <p>6. Equipamiento adicional:</p> <p>6.1. Luz fluorescente T5 en la zona de trabajo con intensidad de al menos 1404 (lux) o 130 (velas).</p> <p>6.2. Luz ultravioleta.</p> <p>7. Accesorios. Todos de la misma marca que el equipo ofertado.</p> <p>7.1. Dos contactos eléctricos dúplex de 120 VCA / 60 Hz.</p> <p>7.2. Barra de acero inoxidable con al menos seis ganchos de acero inoxidable para bolsas intravenosas.</p> <p>7.3. Cuenta con al menos dos puertos de acceso para pasar cables o tubos hacia la parte posterior del equipo.</p> <p>7.4. Silla de trabajo base rodable con 5 ruedas, con descanso pies, diseño específico para laboratorio, altura ajustable, base rodable y columna fabricados en acero inoxidable, respaldo y asiento fabricados en acero inoxidable.</p>					
--	---	--	--	--	--	--



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LPA-000000013-050-2021

“ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO”

	<p>7.5. No break calculado a la capacidad del equipo que le permite operar si el suministro de luz es suspendido.</p> <p>8. Refacciones: Según marca y modelo.</p> <p>9. Calidad: Deberá presentar documentación que avale para el equipo ofertado el cumplimiento de los siguientes estándares:</p> <p>9.1. ISO 14644. 1 Class 3.</p> <p>9.2. IEC 61010-1.</p> <p>10. Garantía.</p> <p>10.1. Incluye 1 año de garantía,</p> <p>10.2. Deberá presentar carta garantía original del fabricante del bien ofertado.</p> <p>11. Mantenimiento:</p> <p>11.1. El proveedor deberá de hacer la validación del gabinete incluyéndose dentro de esta: conteo de partículas, velocidad de flujo (inflow y downflow) y prueba de humo.</p> <p>12. Instalación:</p> <p>12.1. Si se requiere, por personal especializado de la empresa adjudicada y de acuerdo al manual de operación.</p> <p>12.2. Alimentación eléctrica: 120 VCA / 60 Hz, cable de alimentación con clavija grado médico NEMA 5-15.</p> <p>12.3. El personal de la empresa adjudicada deberá realizar el ensamble y puesta en operación del gabinete.</p> <p>12.4. El proveedor deberá de hacer la validación del gabinete incluyéndose dentro de esta: conteo de partículas, velocidad de flujo (inflow y downflow) y</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--



					<p>prueba de humo.</p> <p>13. Capacitación al personal usuario: Si se requiere, dirigida al personal usuario en los horarios y turnos que el Instituto establezca.</p> <p>14. Manuales originales: A la entrega del equipo deberán suministrarse los siguientes documentos:</p> <p>14.1. Manual de operación en idioma español. 1 Juego impreso y 1 CD o USB (formato PDF).</p> <p>14.2. Manual de servicio en idioma español o inglés: 1 Juego impreso y 1 CD o USB (formato PDF).</p>					
6	Balanza analítica 5 dígitos.	Balanza analítica 5 dígitos. Pantalla gráfica LCD en la parte frontal a color y touch de 4.25 x 2.5 pulgadas. 2. Botón de calibración rápida manual o con intervalos de tiempo automáticos. 3. Panel frontal impermeable y resistente al desgaste. 4. Nivelación adecuada mediante el ajuste de las patas delanteras y burbuja de nivelación detrás de la cámara de pesaje. 5. Con capacidad de imprimir resultados generales: 6. Características 6.1. Capacidad: 120 gr. 6.2. Legibilidad. 6.3. Linealidad: +/- 0.2 mg. 6.4. Repetibilidad: +/- 0.1 mg. 6.5. Tamaño de la cacerola (redonda): 80 mm. 6.6. Puertos de comunicación: RS232 y/o USB. 6.7. Corta-aíres: si, tipo vaso. 6.8. Unidades de pesaje: G, MG, QUILATES, OZ, LBS, DWT, T OZ, GN, %. 6.9. Calibración: calibración rápida interna y externa.	Pieza	1	BENCH MARCK ACCURI S	SERIES DX Y TX CATALOGO W3002A	EUA	CUMPLE		



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LPA-000000013-050-2021

“ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO”

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

6.10. Monitor: retroluminado, matiz de puntos, LCD.  
6.11. Dimensiones: 13.5 x 8.5 x 13 pulgadas.  
6.12. Peso: 13 LB / 6Kg.  
6.13. Idioma de pantalla: español.  
6.14. Alimentación eléctrica: fuente de alimentación de 120 VCA de entrada y salida 24 VDC, 550 mA.  
7. Garantía 1 año a partir de la puesta en marcha.  
8. Refacciones: Según marca y modelo.  
9. Calidad / Normas-Certificados, Vigentes:  
9.1. Para productos de origen nacional y extranjero:  
9.2. ISO 9001 o ISO 13485.  
9.3. Registro sanitario completo.  
9.4. Para productos de origen extranjero: FDA o CE o JIS.  
9.5. Para productos de origen nacional: certificado de buenas prácticas de manufactura, expedido por la COFEPRIS.  
10. Instalación: si se requiere, por personal especializado de la empresa adjudicada y de acuerdo al manual de operación.  
11. Capacitación al personal usuario: si se requiere, dirigida al personal usuario en los horarios y turnos que el Instituto establezca.  
12. Manuales originales: a la entrega del equipo deberán suministrarse los siguientes documentos:  
12.1. Manual de operación en idioma español. 1 Juego impreso y 1 CD o USB (formato PDF).  
12.2. Manual de servicio en idioma español o inglés: 1 juego impreso y 1 CD o USB (formato PDF).



#### IV. RESOLUCIÓN.

El Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, a través de la comisión de evaluación técnica para la Licitación Pública Nacional Presencial No. LPA-000000013-050-2021 relativo a la adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos, Equipo, Materiales, Accesorios y Suministros Médicos y de Laboratorio, Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico en su segunda vuelta determina lo siguiente:

1. Se declaran desiertas las partidas **2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36** al no presentarse propuestas técnicas y económicas de acuerdo a las bases de licitación, numeral 12.2. Declaración desierta de una partida.- Párrafo 3. "No concurra licitante alguno para participar en el proceso de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas."
2. Al licitante **EBIOQUIM, S.A. DE C.V.**, se le permite continuar en la segunda etapa apertura económica en las **partidas 1 y 6.**

Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante, cuya propuesta técnica fue solvente, revisándose que la proposición y los documentos cumplen con los requisitos previamente establecidos para este concurso, así como las partidas en que participa y cuya documentación relativa, fue rubricada por los participantes en el acto.

El Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, podrá descalificar posteriormente en el periodo de análisis y dictamen, cualquier proposición o documento que no satisfaga los requisitos en forma o fondo determinados en el pliego de requisitos y sus anexos que en su oportunidad fueron entregados a los concursantes.

Se dio lectura en voz alta a cada uno de los precios unitarios, sin el Impuesto al Valor Agregado, ofertado por el licitante, así como a los importes totales de las mismas que se asentaron tal y como fue presentado en la propuesta, en el formato que como documento 18 "Propuesta económica" forma parte integral de las bases, cuyos montos se consignan a continuación:

**La propuesta económica del licitante fue la siguiente:**

**LICITANTE 01:** EBIOQUIM, S.A. DE C.V.

**PARTIDAS:** 1 Y 6.

<b>IMPORTE TOTAL SIN IVA</b>	\$273,822.00
<b>IVA 16%</b>	\$43,811.52
<b>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</b>	\$317,633.52



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LPA-000000013-050-2021

“ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO”

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en: La Subdirección de Recursos Materiales ubicada en: calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la Colonia El Esterito, C.P. 23020, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur en donde se fijará copia de la carátula del acta del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Así mismo de conformidad con las bases de la licitación, esta acta será incorporada en la página gubernamental de CompraNet y estará disponible en la dirección electrónica <http://compranet.bcs.gob.mx>, para consulta de los licitantes que por este medio deseen conocer su contenido.

No habiendo otro punto que tratar, el L.C. Jesús Alfonso Gracidas Corona, Subdirector de Recursos Materiales dio por terminado el acta de la apertura económica, a las **11:25 horas** del mismo día de su inicio. Invitando a los asistentes al acto de fallo que se celebrara el día **jueves 11 de noviembre del 2021 a las 13:00 horas** en la sala de juntas de licitaciones adjunta a la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la Colonia El Esterito, C.P. 23020, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.

Esta acta consta de 11 hojas, firmando la presente acta al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

----- FIN DEL TEXTO -----

Por el Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur:

NOMBRE	REPRESENTANTE	ÁREA	FIRMA
L.C. Jesús Alfonso Gracidas Corona Subdirector de Recursos Materiales		Subdirección de Recursos Materiales	
Lic. Luis Ángel Pérez Torres Titular del Órgano Interno de Control	L.C. Alondra Polet Hernández Ojeda	Órgano Interno de Control	
M.D. Francisco Peña Cota Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos		Unidad de Asuntos Jurídicos	

Por la Contraloría General de Baja California Sur:

NOMBRE	FIRMA
Arq. Alejandro Quintana Avilés	

----- FIN DEL ACTA -----